



TRÁMITE DE SUSPENSIÓN ESCOLAR



Para el trámite de suspensión escolar por artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM se requieren los siguientes documentos:

- 1.** Carta de motivos, formato libre (Documento formal **dirigido al H. Consejo Técnico de la ENTS**, los datos primordiales que debe contener son: nombre, número de cuenta, semestre que cursas, semestre que solicitas la suspensión, sistema en el que estás inscrita(o) y exponer de manera breve por qué requieres la suspensión y el tiempo* que solicitas la misma, al final deberás firmarla con tinta color azul y escanearla en PDF) .
- 2.** Formato de datos generales (solicitarlo vía electrónica o directamente en el depto.)
- 3.** Copia de la credencial de la UNAM o del INE.

* Importante considerar que si eres de sistema escolarizado deberás pedir un año, si eres de sistema abierto o a distancia puede ser a partir de un semestre y hasta máximo dos.

Enviar de manera electrónica al correo ts.escolar@ents.unam.mx, documentos escaneados (no fotografías) al correo ts.escolar@ents.unam.mx a la Licenciada Alejandra G. Ramos Mendoza, Jefa del Departamento de Trabajo Social Escolar y Bolsa de Trabajo con **fecha límite del 5 de septiembre de 2024.**